Comunidad Indigena Shubacbarina, 16 de Diciembre de 2025

Señores:
ESE HOSPITAL EMIRO QUINTERO CAÑIZARES

Asunto: PRESENTACIÓN DE CUENTA.

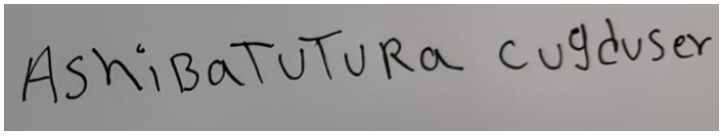
ASHIBATUTURA CUGDUSER AYERASHIMANA identificado (a) con la cédula de ciudadanía **1.093.906.387** expedida TIBU, me permito mediante el presente escrito, presentar los documentos que se anexan a la presente para que sean revisados por quien corresponda en la ESE Hospital Emiro Quintero Cañizares, con base a los siguientes datos, a saber:

VALOR DEL CONTRATO	$4.000.000
VALOR CUENTA A PRESENTAR	$2.000.000
PERIODO DEL SERVICIO PRESTADO	DICIEMBRE 2025
SUPERVISOR DEL CONTRATO	HOLGER ALEXIS SANTOS MALDONADO

Se presentan como soporte de la cuenta correspondiente, los siguientes documentos:

	CONTRATISTA	
SOPORTES	**APLICA**	**CUMPLE**
1. Factura Electrónica	NO	
2.Cuenta de Cobro	SI	X
3. Informe de Actividades	SI	X
4. Pago de la Planilla de seguridad social	SI	X

Atentamente,



ASHIBATUTURA CUGDUSER AYERASHIMANA
CC.1.093.906.387 DE TIBÚ

ESE HOSPITAL EMIRO QUINTERO CAÑIZARES
NIT 890.501.438-1

CUENTA DE COBRO No. 2
CONTRATO No 1045-2025

DEBE A:
ASHIBATUTURA CUGDUSER AYERASHIMANA
CC. 1.093.906.387

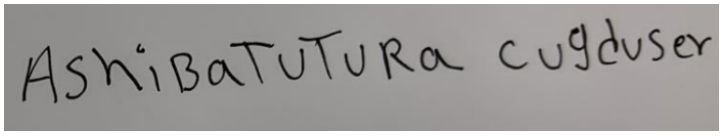
LA SUMA DE:
DOS MILLONES DE PESOS M/C ($2.000.000)

PERIODO:
DICIEMBRE DEL 2025

POR CONCEPTO DE: PRESTACIÓN DE SERVICIOS MÉDICO ANCESTRAL O SABEDOR, QUE ESTABLECE EL SISTEMA INDÍGENA DE SALUD PROPIA E INTERCULTURAL (SISPI), PARA LA EJECUCIÓN DE LA ESTRATEGIA DE ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD PARA DAR CUMPLIMIENTO A LA RESOLUCIÓN 212 DEL 2025 DE EQUIPOS BÁSICOS EN SALUD, EN COMUNIDAD INDÍGENA BARÍ (SHUBACBARINA Y BRUBUCANINA) Y SUS ÁREAS DE AFLUENCIA DEFINIDOS PARA LA EJECUCIÓN DE LA RESOLUCIÓN Y LOS LINEAMIENTOS EMITIDOS POR EL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL PARA LA E.S.E HOSPITAL EMIR

"Se tomarán como Costos o Deducciones Asociados a la Rentas de Trabajo por los **Servicios Prestados (Rentas Exentas del Numeral 10 del Artículo 206 de ET"**	SI	NO
	X	

Cordialmente,



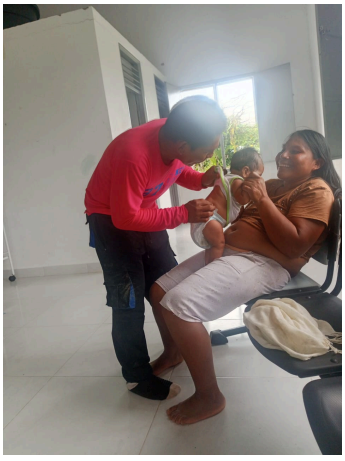
_____

ASHIBATUTURA CUGDUSER AYERASHIMANA
CC.1.093.906.387 DE TIBÚ
CUENTA DE AHORROS AHO N° 4-517-00-24785-8
BANCO AGRARIO

INFORME DE ACTIVIDADES

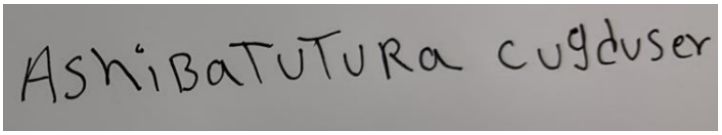
INFORMACIÓN GENERAL			
NOMBRE	**ASHIBATUTURA CUGDUSER AYERASHIMANA**	**CÉDULA**	**1.093.906.387**
SUPERVISOR	SUBGERENCIA CIENTIFICA	**SERVICIO/ÁREA**	H.E.Q.C. – PROGRAMA EQUIPOS BÁSICOS EN SALUD – COMUNIDAD INDIGENA SHUBACBARINA
PERFIL	**MÉDICO ANCESTRAL**	**PERIODO DEL INFORME**	DICIEMBRE DEL 2025
No. CONTRATO	1047-2025		
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS MÉDICO ANCESTRAL O SABEDOR, QUE ESTABLECE EL SISTEMA INDÍGENA DE SALUD PROPIA E INTERCULTURAL (SISPI), PARA LA EJECUCIÓN DE LA ESTRATEGIA DE ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD PARA DAR CUMPLIMIENTO A LA RESOLUCIÓN 212 DEL 2025 DE EQUIPOS BÁSICOS EN SALUD, EN COMUNIDAD INDÍGENA BARI (SHUBACBARINA Y BRUBUCANINA) Y SUS ÁREAS DE AFLUENCIA DEFINIDOS PARA LA EJECUCIÓN DE LA RESOLUCIÓN Y LOS LINEAMIENTOS EMITIDOS POR EL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL PARA LA E.S.E HOSPITAL EMIR		
VIGENCIA	2 MESES		

CONTROL DE ACTIVIDADES

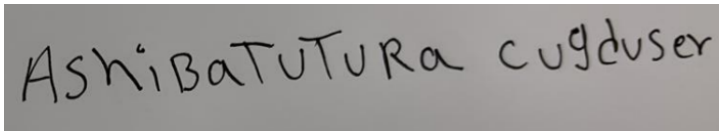
CONTROL DE ACTIVIDADES			
N	**OBLIGACIONES ESPECÍFICAS**	**ACTIVIDAD EJECUTADA**	**EVIDENCIA DE LA ACTIVIDAD**
1	Atención en salud desde el conocimiento ancestral: diagnóstico, prevención, predicción, tratamiento, rehabilitación y cuidados paliativos.	Durante el mes de diciembre, la atención en salud desde el conocimiento ancestral se desarrolla a partir del saber propio del pueblo Barí, integrando el diagnóstico, la prevención y la predicción de las enfermedades mediante la observación del equilibrio espiritual, corporal y territorial, así como la lectura de señales propias de la naturaleza y del comportamiento comunitario. Estas acciones permiten identificar de manera temprana los desequilibrios que afectan a las personas, familias y a la comunidad, fortaleciendo el cuidado colectivo y la protección de la vida desde la cosmovisión ancestral. Así mismo, el tratamiento, la rehabilitación y los cuidados paliativos se realizan a través de prácticas tradicionales como el uso de plantas medicinales, rituales de armonización, limpiezas espirituales y acompañamiento permanente, orientados a aliviar el sufrimiento y preservar la dignidad de la persona en las distintas etapas del ciclo vital. Estas acciones se ejecutan en el marco del Sistema Indígena de Salud Propia e Intercultural (SISPI) y en articulación con la Estrategia de Atención Primaria en Salud,	

		garantizando una atención integral, pertinente culturalmente y acorde a los lineamientos establecidos para los Equipos Básicos en Salud.	
2	Acompañamiento comunitario y espiritual: fortalecer la armonía y el equilibrio en la comunidad.	Durante el mes de diciembre, el acompañamiento comunitario y espiritual se orienta a fortalecer la armonía y el equilibrio de la comunidad indígena Barí, mediante prácticas ancestrales que promueven la cohesión familiar, el respeto por el territorio y el cuidado del espíritu, especialmente en un periodo de cierre de ciclos y renovación comunitaria. Estas acciones permiten mantener el orden espiritual y social, favoreciendo la convivencia, la protección de la vida y el bienestar colectivo. Este acompañamiento se realiza a través de rituales de armonización, orientación espiritual, escucha comunitaria y apoyo a las familias, con especial atención a personas en situación de vulnerabilidad, adultos mayores y procesos de duelo. Las actividades se desarrollan en el marco del Sistema Indígena de Salud Propia e Intercultural (SISPI) y en articulación con la Atención Primaria en Salud, fortaleciendo el buen vivir y la salud integral desde la cosmovisión propia del pueblo Barí.	
3	Participación en la Atención Primaria en Salud Intercultural junto a médicos occidentales, enfermeros y agentes comunitarios	Durante el mes de diciembre, la participación en la Atención Primaria en Salud Intercultural se desarrolla de manera articulada junto a médicos occidentales, enfermeros y agentes comunitarios, promoviendo el trabajo conjunto y el respeto mutuo entre la medicina ancestral del pueblo Barí y la medicina occidental. Esta interacción permite una atención integral centrada en la persona, la familia y la comunidad, reconociendo los saberes propios y fortaleciendo la confianza de la población en los procesos de salud. Así mismo, el médico ancestral participa activamente en las actividades de los Equipos Básicos en Salud, apoyando la identificación de riesgos, la orientación comunitaria, la referencia oportuna de casos y el seguimiento de las familias, garantizando la complementariedad de los enfoques y la pertinencia cultural de las intervenciones. Estas acciones se realizan en el marco del Sistema Indígena de Salud Propia e Intercultural (SISPI) y conforme a los lineamientos de la Estrategia de Atención Primaria en Salud establecidos para el territorio.	
4	Transmisión de saberes: formación de agentes comunitarios y nuevas generaciones en medicina ancestral y partería.	Durante el mes de diciembre, la transmisión de saberes se orienta a la formación de agentes comunitarios y de las nuevas generaciones en medicina ancestral y partería, mediante espacios de enseñanza práctica y oral propios del pueblo Barí, que permiten preservar el conocimiento tradicional y fortalecer la identidad cultural. Estas acciones se desarrollan a través del acompañamiento directo, la observación guiada y la participación en prácticas tradicionales, garantizando la continuidad del saber ancestral. Así mismo, este proceso formativo contribuye al fortalecimiento del Sistema Indígena de Salud Propia e Intercultural (SISPI), al preparar a líderes y agentes comunitarios para el cuidado de la salud desde la cosmovisión propia, en articulación con la Atención Primaria en Salud y los Equipos Básicos en Salud. La transmisión de saberes asegura la sostenibilidad de la medicina ancestral y su integración respetuosa con las estrategias institucionales de salud en el territorio.	

5	articulación intersectorial: incidencia en determinantes sociales de la salud desde la cosmovisión indígena.	Durante el mes de diciembre, la articulación intersectorial se orienta a incidir en los determinantes sociales de la salud desde la cosmovisión indígena del pueblo Barí, promoviendo acciones conjuntas con los sectores de salud, educación, ambiente y autoridades propias, que permitan proteger el territorio, fortalecer la soberanía alimentaria, el acceso al agua y las condiciones de vida dignas de la comunidad. Esta articulación reconoce que la salud está estrechamente relacionada con el equilibrio entre la persona, la familia, la comunidad y la naturaleza. Así mismo, estas acciones se desarrollan en el marco del Sistema Indígena de Salud Propia e Intercultural (SISPI) y la Atención Primaria en Salud, facilitando la participación activa de la comunidad en la toma de decisiones y en la gestión de soluciones colectivas. La incidencia intersectorial desde el saber ancestral contribuye al buen vivir, la prevención de enfermedades y el fortalecimiento de la autonomía y el bienestar integral del pueblo Barí.	

CONTRATISTA	
NOMBRE	**JASHIBATUTURA CUGDUSER AYERASHIMANA**
FIRMA	





_____ _____

LÍDER DEL EQUIPO CONTRATISTA

_____

APOYO A LA SUPERVISIÓN TÉCNICA

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1093906387		ASHIBATUTURA CUGDUSER AYERASHIMANA	INDEPENDIENTE	Principal	Carrera 6 # 6 - 34	TIBU-NORTE DE SANTANDER	3212166272	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-12	2025-12	93657091	9497021472	I	2026/01/22	2025/12/29	BANCO DE OCCIDENTE	0	$467,800

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			NOVEDADES															PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación	Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Tarifa	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: Principal (1 Afiliados)																					$1,423,500	$227,800			$1,423,500	$178,000			$0	$0			$1,423,500		$62,000		$0	$0		$467,800
Centro de Trabajo: Principal (1 Afiliados)																					$1,423,500	$227,800			$1,423,500	$178,000			$0	$0			$1,423,500		$62,000		$0	$0		$467,800
Ciudad: TIBU Depto: NORTE DE SANTANDER (1 Afiliados)																					$1,423,500	$227,800			$1,423,500	$178,000			$0	$0			$1,423,500		$62,000		$0	$0		$467,800
1	CC	1093906387	CUGDUSER ASHIBATUTURA																	23030 1	30	$1,423,500	$227,800	EPS005	30	$1,423,500	$178,000		0	$0	$0	14-23	30	$1,423,500	4.350%	$62,000	0	$0	$0	No	$467,800
Total	**Afiliados(1)**																					$1,423,500	$227,800			$1,423,500	$178,000			$0	$0			$1,423,500		$62,000		$0	$0		$467,800

aportes en línea

Planilla Resumen

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$227,800	$0	$0	$227,800
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$227,800	$0	$0	$227,800
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$62,000	$0	$0	$62,000
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$62,000	$0	$0	$62,000
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$178,000	$0	$0	$178,000
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$178,000	$0	$0	$178,000
TOTAL				**1**	**$467,800**	**$0**	**$0**	**$467,800**